

ACTA NUMERO 14

ACTA NUMERO CATORCE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE SOLIDER S.A. LLEVADA A CABO EL DIA 8 DE ABRIL DE 2012 A LAS 18:00PM HORAS (NOCHE)

En la Parroquia EL Jordán perteneciente al Cantón Otavalo, provincia de Imbabura el día de hoy 8 de Abril de 2012, a las 18:00PM. horas en el local social de la Compañía Servicio de Transporte Solider S.A. Llevada a cabo el día 8 de Abril de 2012 ubicada en la calle Avenida Quito e Imbaqui Junto al Hotel Alyshungo , se reúnen los siguientes señores socios de la compañía: Carlos Alfredo Oña Calapaqui propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Jaime Raúl Oña Calapaqui propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Manuel Oña Calapaqui propietario de 139 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 685.00 dólares, Christian Paul Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Irma Alexandra Oña Esparza propietaria de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Jimena Maribel Oña Esparza propietaria de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Luis Alberto Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Walter Manuel Oña Esparza propietario de 3 acciones, de cinco dólares cada una con un valor de 15.00 dólares, Zimbaña Ponce Germánico Rolando propietario de 1 acción de cinco dólares cada una con una calor de cinco dólares.

Capital Presente \$ 805.00 dólares.- accionistas (9).- Acciones representada 161

Como se halla presente el ciento por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo establecido en el art. Décimo Tercero de los Estatutos, se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, sobre los cuales declaran que se halla suficientemente informado por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad; lo que a manera de orden del día es lo siguiente:

1.- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

- CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
 - INFORMACION GENERAL
 - PLAN DE CAPACITACION
 - PLAN DE IMPLEMENTACION
 - ESTUDIO Y APROBACION DE LA SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIFF PARA PYMES
 - CONCILIACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADO DE NEC A NIFF PARA PYMES
 - CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS NEC A NIFF PARA PYMES
 - CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE NEC A NIFF PARA PYMES
- INFORMACION GENERAL DE LA ADOPCION DE NIFF PARA PYMES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011



El señor Presidente Christian Oña Oña instala la junta y pide se proceda con el primer punto del orden del día.

El Señor Manuel Oña actúa como Secretario, Informa Que el proceso de implantación de las NIIF se realizara de acuerdo al cronograma implantado por la SuperIntendencia de Cias. El cual luego de terminado el cronograma, podemos analizar e interpretar los cambios que sufrirán las cuentas contables, transformándose los Informes financieros de NEC a NIIFS PARA PYMES.

La C.P.A. Janeth Guevara, da una explicación pormenorizada a los accionistas en lo referente al proceso de implementación de NIIFS PARA PYMES, como de igual manera presenta el cronograma de estudio que se realizara en la Compañía. Luego de haber terminado con la implementación de las tres fases de NIIFS podemos transformar los estados financieros del año 2011, en cuyos informes no habría variación considerando que la cia. Desde su constitución se ha mantenido solo con el capital suscrito sin realizar ningún movimiento económico.

La modificaciones económicas con implementación de NIIFS PARA PYMES surtirán efecto en este año 2012, que la empresa empieza a operar económicamente.

La explicación de la Lic. Guevara es receptada por los accionistas los cual aceptan por unanimidad todo el trabajo realizado por la Cia. A la fecha.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta; la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta y se de lectura íntegramente de ella en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

4. Listado de asistentes a la Junta
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 20: 19 horas (de la noche)

Christian Oña

Presidente

Manuel Oña

Secretario

CARLOS ALFREDO OÑA CALAPAQUI
ACCIONISTA

JAIME RAUL OÑA CALAPAQUI
ACCIONISTA

